



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



DEPARTAMENTO DE POSGRADO  
Chihuahua, Chih., a 11 de junio de 2024

Lic. María Amparo Sánchez Olivas  
Directora de Administración y finanzas del CIMAV.  
Presente. -

Por medio del presente le informo que, derivado de la investigación de mercado realizada para la contratación del Servicio de Comedor para 37 adscritos al 19o Verano de Investigación en CIMAV Unidad Chihuahua durante el periodo del 17 de junio al 17 de julio 2024, se apoya a los estudiantes con alimentos para que puedan asistir a la estancia durante un mes, los aceptados al programa del verano estarán trabajado de manera exhaustiva y la gran mayoría de ellos provienen de ciudades externas a la sede por lo que el acceso a los alimentos colabora a mejorar su desempeño. Es importante mencionar que, a largo plazo se pretende que estos estudiantes sean candidatos a un programa de posgrado de esta institución.

Según requisición 240556, se adjudicará la compra al proveedor María Abigail Portilla Gutiérrez, toda vez que de 3 proveedores a los que se les solicitó cotización, es la mejor propuesta económica, eficiente y eficaz del servicio requerido.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el punto VIII.2.4 último párrafo de los POBALINES vigentes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Emilio Pascual Domínguez Lechuga  
Coordinación de Estudios de Posgrado

